

↑ +1.00%
Cerró en 7,884.99 puntos

↑ +0.52%
Cerró en 5,900.02 puntos

↑ +0.03%
Cerró en 8,359.38 puntos

↓ -0.65%
Cerró en 3,569.9 puntos

↑ +1.31%
Cerró en 10,000 puntos

↓ -1.18%
Cerró en 578,89 puntos

↑ +2.57%
Cerró en 2,513.22 puntos

De referencia al 1/03/2003
Compra Q7.87095
Venta Q7.89398
FUENTE: BANCO DE GUATEMALA

NEGOCIOS

Editora: Doménica Velásquez • Coeditora: Maricela Herrera • Edición Gráfica: Diego Apolo Quezada • Tel: 230-1384 / Fax: 220-5070 • E-mail: negocios@prensalibre.com.gt

Hoy presentan
en Agexpront el
directorio de
exportadores
de Guatemala
2003. 7:30 AM

Banoro Informe revela que arrastraba problemas financieros desde 1999

Estado evitó que banco se hundiera

POR VERNICK GUDIEL

Sobregiros y préstamos vinculados, así como un gran volumen de activos improductivos, eran algunos de los problemas que el Banco del Nor-Oriente, Banoro, arrastraba desde 1999, según un informe de la Superintendencia de Bancos, SB.

Esa difícil situación logró sobrellevarla gracias al incremento y aseguramiento en los siguientes meses de los depósitos de instituciones públicas.

Los depósitos públicos eran, a noviembre de 2002, el 20 por ciento de sus recursos (Q103.7 millones de 8 dependencias del Estado).

En su informe, la SB advirtió a sus accionistas que si no cumplía con un estricto plan de reestructuración para sanear sus finanzas, podía ser intervenido y liquidado.

El documento revela la situación financiera y administrativa del Banoro en ese entonces.

Se derramó el vaso

Fuentes del Banoro indicaron

que la estafa de Q60 millones atribuida a Angelo Stragá, accionista mayoritario del banco y amigo del presidente Alfonso Portillo fue la gota que rebalsó el vaso.

Esto llevó al Ejecutivo a acelerar la fusión con el Crédito Hipotecario Nacional, CHN, aprobada el jueves por la Junta Monetaria, salvándolo de la quiebra.

Nunca cumplió

El informe de la SB indica que ante los problemas, la JM requirió exigir a todos los accionistas del Banoro adoptar con carácter de urgencia y en forma definitiva las medidas necesarias para resolver los problemas de insolvencia, iliquidez, rentabilidad y solidez patrimonial, lo cual nunca cumplieron.

Estos problemas ameritaron el apoyo del Banco de Guatemala,



millones y sus pérdidas sin registrar eran de Q22.2 millones.

El total de la cartera vinculada (préstamos a socios del banco) ascendía en ese entonces a Q87 millones, otorgados a las empresas Inosa, Sinosa, TVS, Teruel, El Escorial, Antofagasta y Corporación Norrist. En esta última el monto excedía 20 por ciento de su patrimonio, lo cual era ilegal.

SB se contradice

Pese a conocer a fondo la situación del Banoro, la SB presentó a la JM un dictamen favorable a la fusión con el CHN.

Según un boletín de prensa emitido ayer por la JM para anunciar la aprobación de la fusión, la SB sustentó la viabilidad de la fusión.

El documento afirma que la operación representará al CHN ventajas como mayor crecimiento de activos y captaciones, lo que generará utilidades adicionales y ahorro en costos.

El boletín concluye en que la aprobación de la fusión fue legal y que la estabilidad y solvencia del sistema bancario están garantizadas. Agrega que los accionistas del Banoro absorberán una pérdida de más de Q90 millones, y el Estado, de Q143.2 millones.

Edgar Ballsels, analista financiero y expresidente del CHN, opinó que la fusión se debió meditar más, y que si el Banoro incumplió todos los planes de reestructuración que le impuso la SB, ésta debió haber actuado antes.

Lo más preocupante, según Ballsels, son los activos improductivos del Banoro, que constituirán una carga para el CHN.

FUSIÓN

"No convenía"

El sector privado organizado justificó ayer su voto contra la fusión del CHN y el Banoro en la Junta Monetaria, JM, diciendo que al banco estatal no le convenía.

El jueves pasado, la JM aprobó la absorción del Banoro por el CHN con el apoyo de los cinco representantes del Gobierno.

El Cacif, los bancos y la Universidad de San Carlos votaron en contra.

Sergio de la Torre, representante de los empresarios dijo: "Pensamos que el CHN infringió las leyes financieras al invertir Q148.7 millones en el Banoro, para sostenerlo, eso era ya una fusión de hecho".



Foto Prensa Libre

Sergio de la Torre.

De la Torre indicó que esto plantea un serio riesgo moral, ya que las cosas se hacen mal desde el principio y se envía un mensaje a la población y la banca que el Estado va a pagar las pérdidas para tapar todo.

La SB aseguró que las pérdidas estimadas de la fusión serían Q143 millones, pero podrían sumarse otros Q100 millones que el CHN no recuperaría, concluyó.

EN BREVE

Dirección

Aunque los accionistas mayoritarios del banco eran Bruno, Angelo y Santiago Stragá, el Consejo de Administración, lo dirijan:

- **Presidente:** Oscar Guerra Villeda, empresario.
- **Vicepresidente:** Sergio René Castañeda, abogado.
- **Director secretario:** José R. Barrascout, banquero.
- **Director titular:** José Enrique Castillo, empresario.
- **Director titular:** Edgar Ovidio Morales, transportista.
- **Directores suplentes:** Ricardo Escobar Portillo y Byron Quinto Salguero, empresarios, y Francisco Joaquín Zamora Flores, abogado y mandatario legal del Banoro.

No podía mantenerse a flote

Un informe sobre el Banoro en 2000 reflejaba la crisis que ya vivía el banco.

El 20 por ciento de sus depósitos (Q103.7 millones) eran de 8 entidades públicas

Por cada quetzal que captaba perdía Q0.058 centavos

El 30 por ciento de sus

inversiones (unos Q31.9 millones) cubrían préstamos de sus accionistas.

El 23 por ciento de sus activos (Q151.5 millones) eran improductivos y le generaban costos mayores.

Tenía ajustes por Q54.7 millones y su déficit patrimonial era de Q44.5 millones.

Las pérdidas no registradas ascendían a Q22.2 millones y le adeudaba a la SAT unos Q10.6 millones.